



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

SALTA, 04 OCT 2017.

RESOLUCIÓN Nº

291

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE Nº 140-9028/17

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales, la Vicedirectora Ejecutiva de OAJNU, Sra. Sofía Noelia Gutiérrez, solicitan Reconocimiento Oficial al Proyecto de Capacitación “**XI Modelo de las Naciones Unidas**”; y

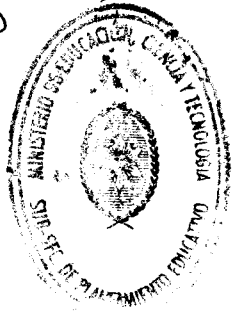
CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Capacitación se realizará los días 11, 12 y 13 de Octubre de 2017, en Salta Capital, con una carga horaria de 32 (treinta y dos) horas reloj, equivalente a 43 (cuarenta y tres) horas cátedra, se enmarca en la modalidad Presencial;

Que los destinatarios son: Estudiantes de los últimos tres años del nivel secundario de la capital y el interior de la provincia, de diferentes provincias del país y de países vecinos; Docentes a cargo del grupo participante;

Que los objetivos principales son: Despertar el interés de los jóvenes en las problemáticas de la realidad internacional y fomentar el conocimiento sobre sus delegaciones y los demás países; Brindar espacios de debates en el que los destinatarios se sientan escuchados adoptando conciencia social para convertirse en agentes de cambio de su sociedad; Fomentar la incorporación de valores y principios como el diálogo, consenso, respeto por la diversidad cultural y los Derechos Humanos, tolerancia y valorización de los métodos pacíficos para la resolución de conflictos;

Que los capacitadores son: Lic. Juan Manuel Paredes, Sr. Josué Maximiliano Resina Pastori, Sr. Emil Andrés Rodríguez, Sra. Rosario Adriana Salva Méndez, Sra. Salomé Lucía Victoria Brandan, Sra. Noemí Graciela Monteagudo, Sr. Lucas Fernando Cuello, Sr. Mariano Sebastián Antonio Zorpudes, Sra Emilce Belén Llañez, Sr. Álvaro





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

291

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9028/17

Santiago Alonso Vasile, Sr. Luis María Yañez, Sra. Jimena Escobar, Sra. Camila Hernández Leal, Sra. Sofía Gutiérrez, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

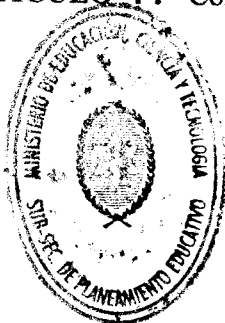
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al Proyecto de Capacitación “XI Modelo de las Naciones Unidas”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Vicedirectora Ejecutiva de OAJNU, Sra. Sofía Noelia Gutiérrez, destinado a Estudiantes de los últimos tres años del nivel secundario de la capital y el interior de la provincia, de diferentes provincias del país y de países vecinos; Docentes a cargo del grupo participante, se realizará los días 11, 12 y 13 de Octubre de 2017, en Salta Capital.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta